

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA PAC-DR-21- 95522 de 28/ABRIL/2022 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Motivo: Negación de recepción de respuesta

Usuario: JUAN MAURICIO GOMEZ SILVA



PACARIBE
S.A. E.S.P.

Se fija el: 02/ MAYO / 2022

Se retira el: 10/ MAYO / 2022

La presente notificación se considera surtida el día: 11 / MAYO / 2022



COLVANES SAS, NIT 690.185.306-4
Principal, Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (5) 6439450
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

34

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic
CIU 4923 Transporte de Mercancía
CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011725768

CUFE
Somos Autorretenedores Resolución 4327 Jul 97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 9061 Dic 2020
Agente Retenedor de IVA

FEC GENERACION/ADMISION 28/04/2022 10:41		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG. DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: ALPES TRANSVERSAL 73 # 311-140		UNIDADES 1	Desconocido No.31	Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de ambo en destino	
TEL: 3912917329	CEDULA/ TI/ NIT 900074102-5	PESO (gramos) 1000	Rehusado No.44	INTENTO DE ENTREGA	
PARA JUAN MAURICIO GOMEZ SILVA	COD. POSTAL ORIGEN 130005450	PESO VOL 1	No Reside No.35	1 D: [] ME: [] A: [] FI: [] MI: []	
.ANILLO VIA PUNTA CANOA KILOMETRO 1 400-LT9 PUNTA CANOA		PESO A COBRAR(Kg) 1	No Reclamado No.40	2 D: [] ME: [] A: [] FI: [] MI: []	
TEL 3176388615	CEDULA/ TI/ NIT	RECIBÉ LOS SABADOS: SI	Di. errada No.34	Guía complementaria de devolución	
NOTAS 95522	El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		Otros (Nov Operativa/cerrado)	Recibí a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
Nombre CC.Remitente	CITACION PARA NOTIFICACION		Fecha de devolución al remitente	Observaciones en la entrega:	
VALOR DECLARADO 10000		Fecha estimada de entrega: 29/04/2022		D: [] ME: [] A: [] FI: [] MI: []	
VAL SERVIRE 0		CARTAPORTENO		D: [] ME: [] A: [] FI: [] MI: []	
FLETE VARIABLE 0		OTROS 0		D: [] ME: [] A: [] FI: [] MI: []	
TOTAL FLETE 0		Fecha estimada de entrega: 29/04/2022		D: [] ME: [] A: [] FI: [] MI: []	



Guia: 834011725768
Fecha Sol: 02/05/2022 Rack: SOBRES
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE NO FUE POSIBLE ESTABLECER COMUNICACION (NS)

Contacto:

30-04-2022
34 Verificar dirección y posición



PACARIBE
S.A. E.S.P.

Cartagena de Indias, 28 de abril de 2022

Señor(a)

JUAN MAURICIO GOMEZ SILVA

Dirección de Notificación: .ANILLO VIA PUNTA CANOA KM 1 400-LT9 PUNTA CANOA

Teléfono: 3176388615

Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-22-2- 95522 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N° 95522 presentado por usted el día 20 de abril de 2022; por ese motivo le comunicamos, que si desea puede acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 311 - 140, de lunes a viernes en el horario de 8:00 am a 4:30 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Sin embargo, si para el usuario no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará la respuesta emitida por el mismo medio que le liego este documento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,

ANA MARÍA CHACÓN A.

Coordinadora Servicio al cliente
PACARIBE S.A. E.S.P.

